

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9296 *Resolución de 6 de agosto de 2013, del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» n.º 113, de 27 de junio de 2013, y en el n.º 118, de 4 de julio de 2013, se publican las bases y corrección de las mismas, respectivamente, que han de regir la convocatoria para cubrir dos plazas de Oficial de la Policía Local, mediante promoción interna, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, escala básica, grupo C.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Puertollano, 6 de agosto de 2013.—La Alcaldesa, M.^a Teresa Fernández Molina.